



SELLO CUARTO, VEINTE
MERCEDIS, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS OCHENTA Y
DOS.

Rayá a Seph Texuel, y Antonio Mixete, y en
vulgar nombra a Salvador Alexander, y
Aoustin Manilla. A cordo de les despache sus
titulos.

Memoria del Sr. D. Joseph Memorial del Gremio de Tuxoneros
Tuxoneros, sobre Venta } Duplicando xendidamente a la Ciudad les permita
del dia de S. Anton } vender las porciones de este genero que tenian por bene-
ficar para Navidad proxima, y que lo executen en
los dias de S. Antonio Abad, S. Sebastian y S.
Blas, con lo demas que caporen; y la Ciudad
en su intelixencia. A cordo que para xeso lo xen
esta pretension, se tra higa la Real Zedula, o
Provision expedida sobre lo xepresentado por el
Sr. D. Joseph Obispo de Paredia y Tutor de buen
gobierno de que no se vendan generos comexitlos
los dias de fiesta; y itanose generalmente para
el primer Cavila Ordinario, y todos los Cavilas
Diputados del Comun Procuradores S. Indico y
Personero

